AÑO XVI — JUEVES 4 DE JUNIO DE 1914 — NÚM. 4.639

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

INTERESES SEGOVIANOS

Protección para nuestros labradores

Seguimos recibiendo de los pueblos de la provincia noticias desconsoladoras, respecto á los daños causados en los campos por las últimas heladas.

La catástrofe ha sido incalculable, abrumadora, silenciosa; los sembrados que ofrecían tan halagadora perspectiva, y en los cuales tenían puestas todas sus esperanzas nuestros labradores, vénse en su mayor parte destrozados por los efectos del hielo.

Ese cuadro siniestro, doloroso, de visión trágica, significa para un plazo breve la ruina y la miseria en muchos hogares.

Esta pobre agricultura nacional, á cuyas expensas viven y se desarrollan todas las fuerzas del país, viene á sufrir tan rudo golpe en circunstancias harto críticas para España, y los daños que hoy recibe, repercutirán fatalmente en el estado general de la Hacienda pública.

Nuestra población agrícola, estos recios, laboriosos y sufridos labradores segovianos que nada piden, que tan religiosamente cumplen con las cargas de la Nación; que arrastran una vida miserable, combatidos por tantos y tan diversos enemigos, han visto en el espacio de muy pocas horas, trocadas sus risueñas esperanzas en triste y desoladora realidad.

En estos casos no sirve cruzarse de brazos, ni lamentarse platónicamente de tantos y tan considerables daños.

Es preciso acudir rápidamente, eficazmente, en socorro de los damnificados.

Hay que levantar su espíritu naturalmente deprimido; hay que remediar el desastre hasta donde sea posible.

La Diputación provincial, dentro de su recursos económicos, no desatenderá las demandas de nuestros labradores; el Estado con los poderosos medios que tiene á su alcance, habrá de contribuir también á amenguar la magnitud del desastre.

Esta es la ocasión oportuna para que los dignos representantes en Cortes por Segovia, se acerquen á los Poderes públicos y recaben de ellos los auxilios necesarios para aliviar la situación penosa de nuestros labradores.

A ello les obliga el cargo, y cuanto hagan en este sentido, merecerá el aplauso unánime y entusiasta de la opinión.

Nosotros, dentro de la modesta esfera de acción en que nos movemos, ponemos todos los esfuerzos y la voluntad más decidida al servicio de los labradores segovianos, tan cruelmente castigados por las inclemencias del tiempo; y esperamos que los que pueden y deben hacerlo, tomen la iniciativa en esta campaña de auxilios, para evitar que el desastre adquiera más grandes proporciones.

La sustitución de los consumos

Asamblea de alcaldes

Bajo la presidencia del vizconde de Eza, se ha celebrado en el Ayuntamiento de Madrid una reunión de alcaldes y secretarios, para tratar del asunto relacionado con las haciendas locales, y de los impuestos sustitutivos del de consumos.

Se leyó un proyecto de bases, el cual se remitirá á todos los Ayuntamientos para que estudien el asunto y propongan las soluciones más acertadas.

Acordaron los reunidos solicitar del Gobierno la derogación de la Real orden de 1.° de Diciembre último, relativa al impuesto de consumos, y celebrar en Madrid, en el próximo otoño, una asamblea de todos los Ayuntamientos de España.

Quedó nombrado el alcalde de Segovia para que se ponga de acuerdo con los restantes Ayuntamientos para ese objeto.

INFORMACION MILITAR

Los reclutas de cuota

Se ha prorrogado hasta el 31 de Julio el plazo para que los individuos que lo deseen, ingresen las cantidades correspondientes á la cuota que se acojan, y abonen hasta dicha fecha los plazos vencidos, los que no lo hayan efectuado.

ARTILLERIA

Orden de San Hermenegildo.—Les ha sido concedida la placa de la Orden de San Hermenegildo, á los tenientes coroneles D. Rafael Saborido y D. Patricio Antonio Martín; y la cruz de la misma Orden, á los capitanes D. Ricardo Escuin y D. José Iglesia Martínez.

CUERPO DE OFICINAS

De reemplazo.—Ha sido declarado en situación de reemplazo, por enfermo, con residencia en Zaragoza, el oficial segundo con destino en el Archivo general militar, D. Francisco Gutiérrez Vicente.

CRONICAS ESPINARIEGAS

SAN RAFAEL

Esta importante barriada en la que distinguidas familias madrileñas han tejido su nido para disfrutar de la agradable temperatura de verano, presenta el aspecto de artístico nacimiento. Los distintos estilos de construcción de los muchos hoteles edificados al pie de la Sierra, forman un escaparate, en el que se recrean los viajeros de los trenes que cruzan por tan delicioso paraje.

Comprendiendo su importancia, no desatiende el Ayuntamiento de El Espinar la mayor parte de los deseos de aquel vecindario.

En la actualidad se instala el servicio de alumbrado público. Quedó terminada la obra de encauzamiento del arroyo «Yedra» y se tiene en proyecto la enajenación de terrenos para construcción de viviendas para obreros.

Ha quedado abierta al público una fábrica de gaseosas, propiedad de los industriales D. Juan Polo y D. José Goya, dueño el primero del más importante establecimiento de comestibles; y los hoteles de «San Rafael» y «Victoria», quedarán en breve habilitados.

CORRESPONSAL

3 Junio 1914.

Los últimos temporales

En la sección segunda del Congreso se han reunido los diputados de las provincias de Soria, León, Valladolid, Segovia, Ciudad Real, Avila, Albacete, Guadalajara, Burgos, Madrid, Teruel y Toledo, para tratar de los enormes daños causados en los viñedos por las últimas heladas y pedir al Gobierno que presente á las Cortes un proyecto de ley, para remediar en parte tantas calamidades.

El conde de Romanones dió cuenta de estos acuerdos al Sr. Dato, pero todavía se desconoce el resultado de la entrevista.

DERECHOS PASIVOS

El Sr. Loygorri ha presentado en la alta Cámara una proposición pidiendo que desde 1.° de Enero del año próximo no tengan derecho á retiro, jubilación, cesantía ni pensión alguna, los funcionarios que empiecen á servir en cualquiera de los diferentes ramos del Estado, conservando á todos los actuales y á los que hayan comenzado á servir con anterioridad á la fecha citada cuantos derechos tengan adquiridos ó puedan adquirir con arreglo á las leyes y disposiciones vigentes.

Como consecuencia de esta ley, el Gobierno autorizará y apoyará la creación de dos Montepíos: uno civil, y otro militar, para que los funcionarios que entren á servir desde 1.° de Enero contribuyan al sostenimiento de ellos, y puedan estos organismos, en la forma que se establezca, atender al abono de los derechos pasivos que puedan corresponder á dichos funcionarios.

También propone el Sr. Loygorri que el Gobierno presente á las Cortes un proyecto de ley autorizando el que, con ventaja para el Erario, puedan capitalizar sus derechos pasivos todos los que voluntariamente lo deseen.

LA CORTE A LA GRANJA

Las últimas noticias son que el día 8 saldrá la Corte para La Granja.

Está decidido que vaya el Regimiento de Sitio á dar la guarnición, durante la permanencia de Sus Majestades.

Respecto á la banda de música de la Academia de Artillería, no se sabe aún de un modo cierto que acompañe en esta marcha al regimiento de Sitio.

Preconización del nuevo Prelado

DISPOSICIONES DEL VICARIO

Ayer publicó el *Boletín Eclesiástico de la Diócesis*, la siguiente disposición circular:

VICARIATO CAPITULAR

«Ilmo. Señor: Tenemos el honor de poner en conocimiento de V. S. que en el Consistorio celebrado en Roma el día 29 de los corrientes, hemos sido preconizado por Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X para esa Iglesia y Diócesis de Segovia.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Ciudad Real 30 de Mayo de 1914.—El obispo Prior, electo de Segovia.—Ilmo. señor Vicario Capitular S. V. de la Diócesis de Segovia.

Ya en el *Boletín Oficial Eclesiástico*, correspondiente al día 29 de Mayo último, se dió cuenta de tan fausto acontecimiento en virtud de noticias fidedignas, aunque de carácter particular.

Al recibir confirmación oficial de tan grata nueva por la respetable comunicación transcrita, nuestro primer impulso es dar gracias á Dios por el inmenso beneficio que acaba de dispensar á esta Diócesis, dotándola de un Prelado tan digno y esclarecido.

Por tanto, á las manifestaciones de júbilo hechas por el Ilmo. Cabildo Catedral, Excmo. Ayuntamiento y Parroquias de la Capital, tan pronto como se recibió la noticial oficial de haber sido preconizado, por Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X (que Dios guarde) para obispo de esta Diócesis el Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. don D. Remigio Gandásegui Gorrochátegui, queremos que se unan la acción de gracias y manifestaciones de alegría de toda la Diócesis.

Al efecto venimos en disponer:

1.° Que en todas las Iglesias del Obispado, se cante un solemne *Te Deum*.

2.° Que en los tres días siguientes al recibo de la presente circular, se haga toque general de campanas en todas las de fuera de la capital al mediodía y al anochecer.

3.° Que en todas las misas se diga la oración *pro gratiarum actione* en los tres primeros días que lo permitan las rúbricas.

4.° Desde esta fecha deberá omitirse la oración de *Spiritu Sancto* prescrita por nuestra circular de 12 de Julio del año próximo pasado, y recitarse en su lugar, lo que estaba mandada *contra persecutores Eclesiae*.

5.° Por último, recordamos al Venerable Clero Diocesano que el nombre del nuevo Prelado deberá decirse en el *Canon* de la misa y en las demás oraciones litúrgicas des el día en que tome posesión de la Silla Episcopal, ya lo haga por sí mismo, ya por medio de Procurador, según declaración de la S. C. de Ritos, fecha 4 de Julio de 1899.

El Vicario Capitular S. V.,

LIC. EPIFANIO MARINAS.

Segovia 3 de Junio de 1914.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

Decididamente, el régimen atmosférico lleva trazas de no normalizarse tan pronto.

El barómetro marca tiempo variable, con una presión de 613 milímetros.

Hoy está el cielo nuboso, con tendencia á lluvias.

Anoche, á las tres y media, descargó una ligera tormenta con violento pedrisco de gran tamaño, que afortunadamente parece no haber hecho grandes daños en los sembrados, sin duda porque fué muy limitado su campo de acción.

El viento sopla de la dirección del Noroeste.

Temperatura máxima del día de ayer, 27 grados sobre cero.

Mínima de la noche última, 9 grados sobre cero.

DESDE FUENTIDUEÑA

El desastre agrícola

Labradores: Muy contraria y adversa se nos presenta la suerte en el año actual, para recompensarnos de los múltiples trabajos y grandes sudores en nuestras faenas agrícolas.

Con esto bien pensado, no sólo pierden los agricultores, pierden todas las industrias puesto que la agricultura es la base y principal riqueza de todas las demás.

Quince años hace que sufrimos un contratiempo parecido al presente, aunque bastante más pequeño al parecer.

Me refiero al año de 1899, que recordaréis perfectamente en que parecía que la Naturaleza había puesto su mano sobre todas las plantas; pues lo mismo los panes, viñas, frutas y hortalizas estaban en su apogeo abundantísimos; pero el día 29 de Mayo *día triste* y cuando todos nos hallábamos altamente satisfechos con el fruto que se había salvado del hielo que cayó en la noche del 18 al 19 de Abril del referido año, cúbrese el cielo de grandes nubarrones que, como todos sabemos, terminaron en ligeros pedriscos, después una insignificante lluvia y luego un fuerte viento Norte que nos trajo una inesperada helada, que todas aquellas huertas, frutas, hortalizas y tallos cubiertos de verdes hojas y abundantísimos racimos que el día anterior se hallaban tan frescos y hermosos, los vimos todos con grandísima pena macilentos y que inclinándose hacia la tierra, perdieron todo su esplendor, alumbrando uno de esos cuadros y días más dolorosos que se puede imaginar.

Otro cuadro y días idénticos y con mayores proporciones ha sido el que se nos ha presentado este año; pues si bien en el año de 1899 parecía que la Naturaleza había puesto su mano en todas las plantas indicadas; nada podíamos ni teníamos que envidiar en el año actual; huertas, frutas, hortalizas, viñas y panes teníamos frondosísimos y todos anhelábamos la gran esperanza de ver coronados los grandes trabajos y sudores que el labrador sufre durante todo el año; pues lo mismo aguanta los rigurosos fríos de invierno que los abrasadores rayos del sol en el verano.

Pero llega el día 9 de Mayo actual y una fuerte helada nos merma aquella gran esperanza.

No basta esto, y en la semana que acaba de finalizar se nos presentan días de riguroso invierno con un viento Norte que esmeradamente frío barre las nubes, limpia la atmósfera y conti-

rña un día y otro con una gran intensidad que sus fuertes hielos nos traen otro cuadro más desconsolador que hasta ahora habíamos presenciado.

Aquellos inmensos y florecientes campos en los que todos veíamos nuestras justas recompensas, desembolsos y desvelos, asegurando el industrial su industria, el comerciante su comercio, el obrero su trabajo y todos absolutamente todos su utilidad, he aquí que aparece sobre todo la hortaliza y la viña completamente carbonizada, mucho daño en la fruta y también en los panes; llegando la impresión de desaliento á tal punto que toda esperanza por algunos se cree perdida, acordándose de que tendrán que emigrar; pues nos hace falta mucha agua y calor.

Viendo y oyendo á cada momento la reducida actividad de todos los habitantes de esta comarca y la impotencia por falta de recursos, preciso es que haya gran paciencia y en algún tanto tranquilidad y no se desmaye por ello; pues el hombre debe hacerse fuerte y resistir el mal que le asista, procurando por todos los medios que se le indemnice aunque sea en pequeño ya por la provincia ó por el Estado parte del daño causado con el perdón de contribuciones ó por obras públicas que oportunamente están proyectadas y esperar con resignación y seguridad que si hoy nos ha quitado la Naturaleza estos frutos, mañana nos los podrá recompensar.

En el año de 1899 nos reunimos los de esta comarca, y aunque poco, algo conseguimos del Estado; si ahora lo creyérais conveniente hacer lo propio y pedir aunque no sea otra cosa que obras públicas donde el labrador y el obrero con su rudo trabajo puedan ganarse el sustento que necesitan para ellos y sus familias.

A vosotros corresponde contestar y con un saludo á todos se ofrece vuestro affmo. y s. s. q. v. m. e.

J. de la F.

31 Mayo 914.

Instituto General y Técnico

Alumnos de enseñanza libre

Geografía General y de Europa
(Bachilleres)

Don Isidoro Duque, sobresaliente; D. Sisinio de Castro, D. Fernando de Castro y D. Vicente Gutiérrez, notables; D. Isaías Gil, D. Iñigo Zubia, D. José Marqués, D. Francisco Iglesia y don Eloy Rincón, aprobados.

Latín (segundo curso)

Don Casimiro Maderuelo, notable.

Religión é Historia Sagrada (Magisterio)

Don Benjamín Sanz, aprobado.

Geografía Especial de España
(Bachilleres)

Don Juan Valverde, D. Valeriano Rico y D. Francisco Quintano, sobresalientes; D. César Muñoz, D. Cristóbal Sánchez, D. Isaías Gil, D. Joaquín Marcide, D. Sisinio de Castro y D. Fernando de Castro, notables; D. José Martín Arévalo, D. Antonio González Dimas, D. Eloy Rincón, D. José Gómez, D. Sisinio Gilsanz, D. Ricardo Galicia y D. Mariano Fernández, aprobados.

EL REGIMIENTO DE SITIO

Todas estas tardes viene dedicándose el Regimiento de Sitio á hacer instrucción en el campo de la Dehesa.

Forma dicho Regimiento con cuatro baterías á pie, y la sección de arrastre, presentando también un tractor que lleva dos piezas y dos carros, con el personal necesario.

A las baterías á pie acompañann en la instrucción las bandas de música y de cornetas de la Academia de artillería.

Un numeroso público suele acudir á presenciar estos ejercicios.

LA PEREGRINACION VALENCIANA

Llegada á Segovia

Como saben nuestros lectores, mañana llegará á Segovia la peregrinación en dos trenes especiales que tienen señalada su entrada en esta estación á las 4,29 y á las 5,54 de la mañana.

Un redoble de las campanas de la Catedral anunciará la llegada del primer tren.

En él vendrán 67 peregrinos encargados de la organización de los actos relacionados con la estancia en Segovia de la peregrinación, los cuales comisionados se trasladarán inmediatamente al convento del Carmen Descalzo, en carruajes preparados al efecto.

A recibir a los peregrinos

En la estación esperarán la llegada de los peregrinos, el alcalde señor Cáceres, el vicario capitular señor Marinas, el secretario de cámara, otras autoridades, representaciones eclesiásticas, colectividades invitadas al acto, y el público en general.

También estará allí la banda de música de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

La peregrinación en marcha

A las seis próximamente, y después de que se haya organizado la peregrinación, se pondrá ésta en marcha, con sus insignias, y figurando en la presidencia las autoridades locales.

La peregrinación recorrerá las calles de José Zorrilla, Santa Eulalia, Muerte y Vida, San Francisco, Azoguejo, Cervantes, Juan Bravo, Isabel la Católica, plaza Mayor, Escuderos, Pozuelo, Arco de Santiago y barrio de San Marcos, al convento del Carmen.

Un repique general de campanas anunciará el paso de la peregrinación por las calles.

En el Carmen Descalzo

A las siete y media, aproximadamente, llegarán los peregrinos al convento del Carmen (San Juan de la Cruz).

Allí habrá comunión general.

Al Santuario de la Fuencisla

Terminado el acto de la Comunión, que será relativamente largo por el gran número de comulgantes, se dirigirán los peregrinos, procesionalmente al Santuario de la Fuencisla, donde se cantará la salve.

Vivaqueando

Después se servirá el deayuno á los peregrinos en los alrededores del Santuario; cuyo servicio estará á cargo de los hoteles y cafés de la capital, los cuales instalarán mesas para servir los desayunos.

El precio de un café con panecillo será 0,30 pesetas.

Excursión á La Granja

Ascienden á 1.072 los peregrinos que tienen pedidos vehículos para trasladarse á La Granja.

Harán el viaje: 896 en carruaje, 26 en tartanas y 450 en carros.

Se cree que otros muchos utilizarán los medios de transporte disponibles para ir igualmente al cercano Real Sitio.

De nueve á doce irán saliendo del Azoguejo, los vehículos para La Granja.

A las cuatro correrán las aguas de algunas fuentes en obsequio de los peregrinos, y á las cinco empezarán éstos á salir para Segovia, marchando directamente á la estación.

En Segovia

Para los peregrinos que no hagan la excursión á La Granja, habrá á las diez en el convento de San Juan de la Cruz, misa solemne y sermón.

Estos comerán después en los hoteles, cafés y casas de comidas, donde se han fijado los precios de 2,25 el cubierto, de acuerdo con el alcalde.

Emplearán la tarde en visitar las celdas de Santa Teresa de Jesús y de San Juan de la Cruz, y cuanto hay de notable en Segovia; marchando á las ocho á la estación, para salir todos en dos trenes especiales á las 9'10 y 9'45 de la noche.

Un bando de la Alcaldía

Hoy se ha fijado en los sitios de costumbre, el siguiente bando de la Alcaldía:

El día 5 del presente mes y á las cuatro y media de su mañana, llegará á esta ciudad la peregrinación Teresiana de Valencia á visitar Segovia y á orar ante los restos de San Juan de la Cruz, de aquel esclarecido fraile Carmelita cuyo espíritu místico tan gemelo fué con el de la Santa Doctoras de Jesús, la más sabia, la más bella y la más santa de las mujeres españolas.

Segovia, por su catolicismo jamás desmentido, por su hidalguía proverbial y por su hospitalidad característica, recibirá á los peregrinos valencianos con la galantería acostumbrada, pues de este modo demostrará que es digno pueblo de aquella ilustre dama que protegió en nuestra capital á la insigne Doctora y mística poetisa Santa Teresa de Jusús, cuando vino á fundar el convento de San José en nuestra ciudad, en cuya ocasión los que debían facilitar la realización de su obra, obediente á un divino mandato, se la dificultaron y la proporcionaron no pequeñas contrariedades, que solo pudo resistir aquella Santa Mujer de cuerpo enfermizo, pero de espíritu robusto y valiente, como influído por Dios.

¡Segovianos! colgad vuestros balcones y recibid con vuestra acostumbrada cortesía á los peregrinos valencianos, pues á ello os obligan vuestro nombre, vuestra historia y vnestra nobleza.

Segovia 3 de Junio de 1914.—El alcalde, *Gabriel J. de Cáceres.*

Otros detalles

Aparecerán engalanadas las casas de las calles por donde desfile la peregrinación.

* *

No necesitamos hacer excitación alguna al vecindario de Segovia para que en esta ocasión no desmienta su fama de pueblo cortés y hospitalario, estando seguros de que hará la más cordial y cariñosa acogida á esa peregrinación de fervorosos católicos valencianos que vienen á honrarnos por algunas horas con su presencia, trayendo á estas recias y pardas tierras castellanas los cálidos efluvios de la florida y hermosa región levantina.

Gestiones de un diputado

Merced á las gestiones del diputado á Cortes por Segovia, señor marqués de Nájera, se ha conseguido hacer una importante remesa de material con destino al Colegio que dirige en esta capital doña Asunción Quinzaños.

El director de primera enseñanza ha prometido, que para Octubre se hará otra remesa con destino á la adquisición de material pedagógico de otro Colegio.

—El mismo señor diputado ha recabado de los altos poderes que se conceda un crédito de 9.000 pesetas, para arreglo del cuartel de la Guardia civil del Real Sitio de San Ildefonso.

De elogiar es la actividad desplegada en este caso por el digno representante en Cortes por este distrito, señor marqués de Nájera.

MERCADO DEL DIA

El mercado de hoy se ha visto muy concurrido, rigiendo los siguientes precios:

PESCADOS

Merluza, á 2,50 pesetas kilo.
Congrio, á 3.
Calamares, á 3,50.
Besugos, á 1,20.
Sardinas, á 1,20.
Almejas, á 1,20.

FRUTAS Y LEGUMBRES

Limones, á 0,60 peseta kilo.
Naranjas, á 0,60.
Guisantes, á 0,40.
Judías, á 0,40.
Guindas, á 0,60.
Espárragos, á 0,70 manojo.
Albaricoques, 0,70.
Tomates, á 0,70.

OTRAS ESPECIES

Queso, á 1,75 pesetas.
Huevos, á 1,25 pesetas docena.
Patatas, á 2,40 pesetas arroba.

Carnet del reporter

A cumplimentar al Prelado

Mañana sale para Ciudad Real, una comisión del Cabildo, compuesta del deán Sr. Campos Moro, del chantre Sr. Martínez, y del canónigo Sr. García Moreno (D. Carlos), para felicitar en nombre de dicho Cabildo, al nuevo obispo de esta diócesis excelentísimo Sr. D. Remigio Gandásegui.

Regreso del alcalde

Ha regresado de Madrid, encargándose nuevamente del despacho, el alcalde Sr. Cáceres.

Aniversario

Mañana se cumple el quinto aniversario del fallecimiento del que fué distinguido amigo nuestro, y elocuente abogado de este Colegio, D. Rafael Rey González, tan conocido y estimado en Segovia.

En este día, reñovamos nuestro pésame por tan sensible pérdida, á la viuda del finado doña Felisa Cebrián, y á la familia toda de D. Rafael Rey, por cuya alma pedimos una oración á nuestros lectores.

Misa de privilegio

En la iglesia de San Miguel se dirá mañana, á las nueve, la misa de privilegio por el alma de D. Lorenzo Herranz, cuya muerte ha sido tan sentida en esta población.

Reiteramos nuestro pésame más sentido á la afligida viuda y demás familia del finado.

Petición de mano

Por los señores de Redondo (don Antonio), ha sido pedida la mano de la bella y gentil señorita Isabel Molino, hija del acaudalado propietario de Fuentepelayo D. Martín, para su hijo Francisco.

La boda se celebrará dentro de este mes en Cantimpalos.

A los novios y á sus padres enviamos la más cordial enhorabuena.

Enhorabuena

Copiamos con mucho gusto del *Diario de Navarra:*

«Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. José Brussi y Cuesta que ha regresado de Madrid donde ha sido nombrado catedrático de Matemáticas del Instituto de Palencia en virtud de reñidas oposiciones.

Para tres cátedras vacantes se presentaron 18 opositores, y por unanimidad del Tribunal obtuvo el señor Brussi el número 2.

Es un triunfo científico que unido á las bellas cualidades del Sr. Brussi le hace acreedor á la más sincera y entusiasta enhorabuena.

Sólo tenemos que lamentar que esto sea causa de que el Sr. Brussi se aleje de nosotros, pues en los ocho años que lleva en Pamplona ha sabido captarse unánimes simpatías no sólo en Pamplona, sino en toda Navarra, porque sus discípulos le respetaban y querían, y citaban con elogio su nombre en todas partes.

Además el Sr. Brussi había tomado gran cariño á Navarra, y así, pasaba los veranos haciendo excursiones por la montaña y por la ribera acompañado de su distinguida esposa y dejando en todas partes un recuerdo muy grato.

Estas simpatías se han patentizado en los telegramas y cartas que ha recibido el ilustrado catedrático.

Y perdone el Sr. Brussi, que tiene la virtud de la modestia el que le hayamos sacado al público.»

Natalicios

Ha dado felizmente á luz una hermosa niña, la esposa de nuestro querido amigo el administrador principal de Loterías, D. Germán Herranz.

Nuestro parabién á los padres de la niña recién nacida.

—También ha dado á luz con felicidad una hermosa niña, la esposa del probo oficial de la Administración de Propiedades, D. Pablo de Diego.

Enviamos á los señores de Diego, nuestra enhorabuena.

De viaje

Ha llegado á Segovia, donde pasará el verano, la respetable señora doña Lucila Polo, viuda de Carrillo, acompañada de su bella y elegante hija.

—Ayer llegó á Segovia, donde se propone fijar su residencia, la distinguida familia del que fué inspector jefe de esta población y buen amigo nuestro, D. Tomás Martínez.

—Se encuentra en esta capital, el ilustrado segundo teniente de Infantería de la escala de reserva, nuestro buen amigo D. Manuel Cnenca.

—Anoche, después de una breve estancia en esta población, salió para Valladolid, el exalcalde del Ayuntamiento D. José María Antonio Terradillos.

—Hoy hemos tenido el gusto de saludar al culto maestro de La Granja Sr. Barrilero.

EN FAVOR DE UN REO

En vista de las gestiones que viene haciendo el Sr. Cáceres, en favor del reo de Tabladillo, y ampliando noticias sobre el particular, parece ser, que estas gestiones, aunque prematuras, han de tener un resultado favorable, habiendo visitado al Sr. Dato la Comisión que fué á Madrid á gestionar dicho indulto, y saliendo esperanzada ésta de las manifestaciones expuestas por el jefe del Gobierno.

Esta comisión la componían el señor Cáceres, y todos los diputados de la provincia de Segovia.

ESCUELAS Y MAESTROS

Solicitando escuelas

Don Luis Gil Pérez, doña Paula Gómez Consuegra y D. Angel Otero, presentan instancias solicitando escuelas de primera categoría por méritos y antigüedades.

Documentos

La Junta de Guadalajara remite á esta Sección varios documentos, para que sean entregados á doña Gregorio Herrero, maestra de Veganzones.

Hoja de servicios

El maestro de Rapariegos, envía á esta Sección la hoja de servicios de la escuela de su cargo.

Antecedentes profesionales

De Madrid devuelven debidamente diligenciados los antecedentes profesionales del que fué auxiliar gratuito de una de las escuelas nacionales de la Corte D. Faustino Morales.

NOTICIAS

Las oficinas del Registro

Han quedado ya instaladas las oficinas del Registro de la Propiedad, en la calle de Daoiz, número 10, antiguo palacio del conde de Puñonrostro.

Iluminaciones

Desde anoche y por espacio de tres días habrá iluminaciones en el Ayuntamiento y en la Catedral, festejando la preconización del nuevo obispo de la Diócesis, Sr. Gandásegui.

Troupe de austriacos

En las proximidades de la nueva cárcel del partido acampa una *troupe* de bohemios austriacos, con una nutrida *menagerie* de monos, osos, perros y un camello.

Ayer acudió mucha gente á visitar este campamento.

Sin sesión

Ayer no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento, por no reunirse suficiente número de señores concejales.

La celebrará mañana en segunda citación.

La Sociedad de Cazadores, Agricultores y Pescadores de Castilla la Vieja, celebrará Junta general el día 6 del actual y hora de las siete de la tarde, en la planta baja del café de la Unión, para la aprobación de cuentas y renovación de la Junta directiva.

Los señores socios que no hayan recibido citación por papeleta, désen por enterados por el presente aviso, rogándoles la puntual asistencia.

Sucesos locales

Anoche, á la llegada del correo, promovieron un altercado en la puerta de la estación, los cocheros Esteban Díez del Barco y Felipe García.

Intervino la policía, que apaciguó los ánimos de los alborotadores.

—También en el Cerrillo hubo un pequeño escándalo, por haber insultado el vecino de esta población Epifanio de Frutos, á una mujer de aquella barriada, llamada María Gutiérrez.

De ambos sucesos tiene conocimiento el juzgado municipal.



Registro civil

Hoy se han inscripto en este Registro civil, la partida de defunción de Lázaro Joaquín Herrero Gómez, de cinco meses y los nacimientos de Segundo García López é Isaac Soria Perlado.

El Hogar y La Moda

Esta interesante y favorecida revista que se compone de cuatro obras distintas, como son un folletín de novela, ídem Historia general de España, ídem Diccionario Castellano y Hogar y Moda con labores y confecciones de trajes de señoras y niños, se publica cuatro veces al mes, por el mínimo precio de 20 céntimos número suelto.

Las suscripciones por meses, 50 céntimos. Para adquirirla, en la nueva librería y objetos de escritorio, de don Cándido Herrero, Cervantes, 9, Segovia.

Boletín Religioso

Santos del día 5

Santos Bonifacio y Doroteo.

Cultos para mañana

En San Sebastián, á las seis y media, ejercicio semanal de la V. O. T.

—En los Padres Misioneros, á las seis ejercicio del mes, consagrado al Sagrado Corazón de Jesús.

—En la capilla de los PP. Franciscanos, á las siete de la tarde, solemne novena á San Antonio de Pádua, con rezo de la corona seráfica, letanía, responsorio de San Antonio y gozos cantados.

—En la Trinidad, á las seis, novena á tan Augusto Misterio.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 48 reales las 94 libras.
Centeno, á 36.
Cebada, á 24.
Algarrobas, á 38

Santa María de Nieva

He aquí los precios más corrientes de los granos:

Trigo á 48 reales fanega, centeno á 36, cebada á 24, algarrobas á 36, y avena á 19.

Medina del Campo

En el mercado de hoy entraron 110 fanegas de trigo, que se vendieron á 47,50 reales las 94 libras.

Precios flojos.

Peñafiel

Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 47. reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 34, cebada 24 y yeros á 31, y avena á 24.

Rioseco

La entrada en este mercado fué de 200 fanegas de trigo á 47,50 reales una.

Tiempo variable.

Tendencia sostenida.

Arévalo

La entrada ha sido de 200 fanegas. Se cotizó el trigo á 47 reales fanega.
Centeno á 34 y 35.
Cebada á 23.
Algarrobas á 32
Tendencia floja.
Tiempo frío.

Valladolid

Mercado del Canal.—La entrada ha sido 300 fanegas de trigo á 48,50 reales.

Mercado de Arco.—La entrada ha sido 200 fanegas de trigo á 48,50.

Centeno á 36,50 reales.

Nava del Rey

Trigo á 47 y 47,50reales fanega.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 4 (4,30 tarde)

Consejo en Palacio

En Palacio se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey.

El Sr. Dato hizo su acostumbrado discurso resumen hablando del resultado del debate sobre Marruecos, y exponiendo los propósitos del Gobierno de evolucionar lentamente en la medida que lo permitan las circunstancias, para llevar á la zona española la normalidad que ha de ser base de la paz que hoy no es completa en la región de Tetuán.

Esta obra de carácter nacional requiere la confianza de la Cámara, para que el Gobierno pueda utilizar debidamente esta confianza.

Añadió el Sr. Dato que el conde de Romanones respondió á este noble y patriótico requerimiento, no haciéndolo así los integristas, reformistas, regionalistas y jaimistas, que no quisieron robustecer la acción del Gobierno en esta obra nacional.

No le extraña esta misma actitud de los republicanos que no han querido asociarse á la obra del Gobierno.

De todos modos, los abstenidos representan la quinta ó sexta parte de la totalidad de la Cámara.

Modus Vivendi con Italia

También dió cuenta el señor Dato, de haberse aprobado en la Cámara Italiana el Modus Vivendi con España, después de un discurso laudatorio para nuestro país, de aquel ministro de negocios extranjeros.

Las huelgas

El Gobierno aprovechará la situación actual del boycotage de los obreros de Riotinto, para dar soluciones al problema de las huelgas.

Del extranjero

Marcha por buen camino la crisis francesa.

También hay buenas impresiones del *Home rule* de Inglaterra, y de la conferencia de Nicaragua en el conflicto yanqui mejicano.

Firma de Guerra

Hoy ha firmado el Rey los siguientes decretos de Guerra:

Promoviendo el paso á la reserva del general de brigada D. Fernando Almarza.

Ascendiendo á teniente general, al general D. Francisco Aguilera, y á general de división, al general de brigada señor Primo de Rivera.

Concediendo cruz roja del Mérito Militar pensionada, á los generales Sres. Silvestre y Menacho, por méritos de guerra.

Un banquete

El nuncio de Su Santidad, ha obsequiado con un banquete al cardenal primado Sr. Guisasola.

Al banquete asistió el jefe del Gobierno, Sr. Dato.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	80,50
Amortizable	99,65
Nuevo amortizable	99,50
Acciones del Banco	454,50
Acciones de Tabacos	294,50
CAMBIOS	
París á la vista	4,90
Londres á la vista	26,39

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SECCION DE ANUNCIOS

En Barcelona... Rambla del Centro, 27. SRES. OBERIAN Y COMP.ª Puertaferrisa, 18.

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

